



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO

UAI/RE/15/2022

RESUMEN EJECUTIVO

Informe N° UAI/RE/15/2022, del 29 de junio de 2022, correspondiente a Relevamiento de Información Específico a los Gastos Realizados en cada una de las Aperturas y Categorías Programáticas relacionadas con la Prevención, Contención y Tratamiento de la Pandemia por la Infección del Coronavirus (COVID 19), correspondiente a las Gestiones 2020 y 2021.

OBJETIVO

El objetivo del presente Relevamiento de Información Específico, es la de establecer la existencia de información y documentación relativo a los gastos realizados en cada una de las aperturas y categorías programáticas, relacionadas con la prevención, contención y tratamiento de la pandemia por la infección del Coronavirus (COVID 19), correspondiente a las gestiones 2020 y 2021, a efectos de determinar el grado de auditabilidad.

OBJETO

El objeto del presente Relevamiento de Información Específica, constituye toda la información y documentación que respaldan los gastos realizados en cada una de las aperturas y categorías programáticas relacionadas con la prevención, contención y tratamiento de la pandemia por la infección del Coronavirus (COVID 19), correspondiente a las gestiones 2020 y 2021, revisión que comprendió:

- Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos, correspondiente a las categorías programáticas aperturadas para la prevención, contención y tratamiento del Coronavirus, gestiones 2020 y 2021.
- Programación Operativa Anual de las gestiones 2020 y 2021 y sus respectivas reformulaciones.
- Informes técnicos de justificación para "gasto elegible", de las categorías programáticas aperturadas para la prevención, contención y tratamiento del Coronavirus, correspondiente a las gestiones 2020 y 2021.
- Formularios – POA05 de las categorías programáticas aperturadas para la prevención, contención y tratamiento del Coronavirus, correspondiente a las gestiones 2020 y 2021.
- Registros contables emitidos por el Sistema de Información de Gestión Pública – SIGEP, que registran los gastos ejecutados, con imputación presupuestaria a las categorías programáticas aperturadas para la prevención, contención y tratamiento del Coronavirus, durante las gestiones 2020 y 2021.
- Disposiciones legales emitidos en las gestiones 2020 y 2021 para la prevención, contención y tratamiento del Coronavirus.
- Otra documentación inherente a la información relacionada.



UAI/RE/15/2022

CONCLUSIONES

De acuerdo al análisis y evaluación de la documentación e información referido a los gastos realizados en cada una de las aperturas programáticas relacionadas con la prevención, contención y tratamiento de la pandemia por la infección del Coronavirus (COVID 19), se concluye que se cuenta con documentación e información que se considera suficiente y necesaria para programar y/o instruir la ejecución de una auditoría de cumplimiento; asimismo, cumple con la condición de auditabilidad expuesta en la Norma de Auditoría Gubernamental N° 217, considerando también, la predisposición de la Máxima Autoridad Ejecutiva para someter los gastos a una auditoría.

Sin embargo, queda excluido de la auditoría de cumplimiento, los gastos realizados durante la gestión 2020 en la adquisición de productos e insumos alimenticios para la canasta municipal solidaria de alimentos, que en cumplimiento a Instructivo con N° de CITE: GAMEA/MAE/INST No 002/2022 de fecha 3 de enero de 2022, impartida por la Máxima Autoridad Ejecutiva de la Entidad, se viene ejecutando un trabajo específico sobre las Canastas Familiares.

Es cuanto se informa para fines consiguientes.

El Alto, junio 30 de 2022.


